 Concejo Municipal De Yumbo	<b>ACTA DE SESIÓN PLENARIA</b> <b>FO-GP-02</b>		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 1 de 4

TRD: 100-02

ACTA No. 040  
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del veintiséis (26) de marzo de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 038 del 24 de marzo de 2019.
- 5.- Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 038 del 24 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda Municipal con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.

**Tiene la palabra la doctora Aura Gertrudis Velasco** y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: informe plan de acción 2018, resultado cierre fiscal vigencia 2018, recuperación de cartera, análisis del comportamiento del recaudo de impuestos.

**Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaria y dice:** teníamos pendiente en el último acuerdo que se aprobó tomando la ley en la parte de los alivios de las deudas que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

se tiene con la administración, habíamos quedado que se iba a hacer un seguimiento por parte de la Secretaría, a unos acuerdos que se están generando por ejemplo en Cali de unos alivios tributarios, que íbamos a esperar a ver cómo pasaban esos acuerdos el control de legalidad a ver si se podía tener en cuenta para favorecer a la comunidad del municipio de Yumbo que tiene deudas.

**Responde la doctora Aura Velasco y dice:** efectivamente cuando nosotros presentamos el proyecto, hubo la inquietud porque Cali había aprobado un 90% de descuento, a los días lo hizo Palmira, sin embargo con el jefe de rentas, doctor Forero, estuvimos analizando mucho porque esto está fundamentado en la ley de financiamiento, en estos momentos tenemos conocimiento y todavía no ha salido el documento, pero como todos los acuerdos municipales se les hace control de legalidad la gobernación, sabemos que la Secretaría jurídica de la gobernación los va a objetar en ese sentido, no sabemos qué va a pasar.

**Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice:** quiero insistir en lo que respecta a la tasa de combustible, tengo un presentimiento que algo debe estar pasando con esa renta, así haya unos atenuantes, constante el valor de las sobretasa en esos años, entonces que debemos de hacer, para mí la administración debe contratar una auditoria, he insistido, no tenemos por qué acogernos al informe que nos dan, los invito a todos a que pidan el recibo, el Concejal Alexander Ruiz nos puede ilustrar cual es el manejo.

**El presidente dice:** no hay un control sobre que venden o no venden las distribuidoras de combustible, yo no he visto aquí un control de pesos y medidas de lo que tanquean, sería bueno, creo que esto le toca a Secretaria de Paz y Convivencia realizar una campaña para poner en cintura las distribuidoras de combustible, primero en la medida precisa, segundo mirar cómo se realiza una campaña para crear cultura en la gente para que todo el mundo reclame su recibo.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice:** hacerle claridad al doctor Humberto Vasquez en el tema de los combustibles y la sobretasa, hay estaciones minoristas que pagan directamente esa sobre tasa, hay otras que se acogen a que el mayorista la pague directamente, en el caso de la estación de servicio de nuestra propiedad en Vijos, nos acogemos para que el mayorista le pague directamente al municipio, que habría que hacer, un control como dice el Concejal Humberto Vasquez pero también pidiéndole a la policía de hidrocarburos porque puede estarse presentando que combustibles que van para la zona de frontera se terminen quedando en el municipio, entonces esa sobre tasa el mayorista la reporta como combustible que salió facturado para la zona de frontera menos en Yumbo y resulta que se está vendiendo en Yumbo, entonces habría que mirar, hacer el seguimiento, pero ahí tendrá que ser un ejercicio de policía de hidrocarburos, por otro lado ha aumentado el tema de vehículos pero también han incrementado muchas estaciones de servicio en todo el corredor de la vía panamericana, pero hay estaciones que tienen 40 o 50 y han hecho grandes convenios con flotas de transporte, y de pronto no es en el municipio.

**Tiene la palabra la doctor Aura Velasco y dice:** nosotros revisamos empresas multinacionales, a nosotros no nos declara ningún minorista, y todos se acogen a que la declaración se haga por el mayorista, nosotros pedimos los libros contables, copias de las facturaciones, hay una persona dedicada sólo a revisar la venta de combustible, efectivamente todo se encuentra en orden, es muy probable porque se descuenta las ventas que se hagan en otros municipios, es probable que facturan el combustible para municipios de frontera como Pasto, pero esa gasolina se queda circulando en Yumbo, pero nosotros no tenemos competencia para fiscalizar minoristas, nosotros podemos fiscalizar es a nuestros declarantes.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe de comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 004 "Por el cual se modifica el presupuesto general de gastos del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal 2019 y se dictan otras disposiciones". Leído el informe de comisión y puesta en consideración la ponencia la secretaria informa que es aprobada.

El presidente pregunta de cuantos artículos se compone el proyecto de acuerdo informando la secretaria que son 4 artículos.

Leídos y puestos en consideración los artículos 1, 2, 3 y 4 son aprobados sin modificaciones.

Leído y puesto en consideración el título es aprobado.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 4	

TRD: 100-02

Leído y puesto en consideración el preámbulo es aprobado.

El presidente dice: en consideración título, preámbulo y articulado, la secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: quiere la honorable corporación que el proyecto de acuerdo sea acto administrativo municipal. La secretaria informa que es aprobado.

El presidente dice: envíese al despacho del señor alcalde para su respectiva sanción.

7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

**El presidente dice:** es bueno resaltar la labor que están cumpliendo nuestros jóvenes del municipio en la selección Yumbo en los partidos clasificatorios a los juegos departamentales de Buenaventura, las noticias malas es que los muchachos se siguen matando, a mi si me gustaría que las autoridades, yo creo que una de las mejores maneras de contrarrestar ese flagelo del microtrafico es que expendio que allanen las autoridades cojan alucinógenos ahí, automáticamente se aplique la extinción de dominio y en un lapso de 72 horas se esté demoliendo, eso lleva a que las personas tengan que mirar a quien le alquilan, que las personas que tienen las casas y las dedican para este negocio entiendan que si caen en manos de la justicia van a perder el derecho a la propiedad, en esta campaña política que se avecina vamos a debatir las ideas con ideas, no vamos a sembrar odios, porque no tiene ninguna presentación, tenemos que buscar la manera de que las ideas se debatan con ideas, no podemos caer en las campañas de las redes sociales porque se especializan en difamar y eso nunca se va a acabar y si le hacemos eco va a ser peor y simple y llanamente por eso hemos abierto el espacio aquí en el Concejo, en la emisora para que los muchachos, la gente joven que quiere aspirar al Concejo vayan al programa Concejo para Todos, por ejemplo el próximo martes de aquí a ocho días van a ir seis u ocho aspirantes al Concejo a decir porque quieren ser Concejales, a exponer sus ideas, y yo creo que esa es la mejor manera de hacer democracia, pero mientras tanto nos toca que arroparnos con la ruana que tenemos, Invito a todos los que usan redes sociales a que los niños en la casa les enseñen la verdadera utilidad de las redes sociales.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice:** señor Presidente la intervención suya empezó hablando de los jóvenes al generar este tipo de violencia, se convierten en víctimas y victimarios de nuestro país, quiero hablar de otra situación, yo me críe y me hice en un barrio como las Américas, y nosotros allá tuvimos una problemática grande, no se pensó en proyectos sociales de espacio, pero hoy veo con preocupación cada día se deteriora más un espacio de recreación y me refiero al Pulpo, es triste la situación del Pulpo, el llamado es a que por favor nos explique y nos diga que sucede con este establecimiento.

**Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice:** una empresa yumbeña ubicada en Acopi, Evacol, sería bueno que nosotros revisáramos en el Concejo Municipal y miráramos como podemos nosotros entrar a apoyar a esta empresa, a través de las redes sociales Jhon Fredy Muñoz ha estado atento en difundir la problemática, tuve la oportunidad de ver el debate a nivel nacional que hizo el senador Jorge Robledo sobre el tema, cual es el tema, la Súper Intendencia de Industria y Comercio concedió a crocs inc, el registro de marca tridimensional sobre un producto que es los suecos, esa forma de registro no se había dado en el país, dejando por fuera todo lo que maneja en cuestión de marca Evacol en ese sentido y generando un monopolio dentro de la misma marca en el país, algo que es inaceptable, inadmisible, es un problema de empleo y ubicada en el municipio de Yumbo y nosotros como representantes de nuestra comunidad debemos realizar el pronunciamiento respectivo, debemos de ser solidarios con la empresa colombiana defendiendo la empresa colombiana, vamos a tener la oportunidad nosotros de que esta empresa ubicada en el municipio de Yumbo siga generando empleo para los yumbeños, yo creo señor presidente que sería bueno a través de la secretaria general y de acuerdo al análisis que la parte jurídica del mismo Concejo haga un estudio sobre la situación y envíe manifestando la solidaridad a Evacol y también presentando nuestra queja y voz de protesta ante la Superintendencia de Industria y Comercio, acogiéndonos también a ese debate claro preciso y oportuno que hizo el senador Jorge Robledo a nivel nacional sobre el tema.

**El presidente dice:** primero que todo hay que conocer cuál es la razón para que la Superintendencia le negara a Evacol la petición que ellos habían hecho y nosotros como

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	


TRD: 100-02

Concejo ya conociendo la situación podemos pronunciarnos, a nosotros nadie no impide pronunciarnos, pero hay que hacer algo bien coherente donde no vamos a meter las de caminar, lo invito Concejal póngase de acuerdo con la secretaria general construyamos el documento y lo firmamos todos los Concejales, yo no le veo ningún problema que todo lo que sea bueno lo respaldemos, entonces hagamos un documento con base en la recopilación de lo que usted manifiesta, lo firmamos todos los Concejales y enviamos copia a la empresa para que se den cuenta que no están solos, y se le manda copia al alcalde para que también se pronuncie.

A mí me parece que esa tiene que ser la actitud de los Concejales aquí, tenemos que ser proactivos.

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de marzo del 2019, a partir de las 08:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)